SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

D. [redacted] funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintisiete de febrero de dos mil nueve, en las instalaciones del **CENTRO RADIOLÓGICO Dr.** [redacted], ubicado en la Calle [redacted] de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva destinada a usos sanitarios, ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por el Dr. D. [redacted] Titular de la Instalación, quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que la instalación dispone de autorización de puesta en marcha y posteriores modificaciones concedidas por la Dirección General de la Energía con fechas 31 de octubre de 1985, 13 de septiembre de 1988, 30 de enero de 1997 y 31 de marzo de 2003 respectivamente.

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

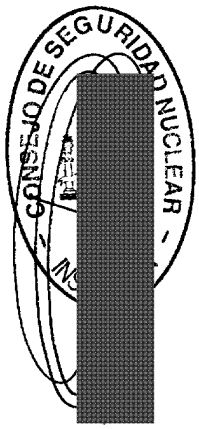

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada por el Dr. [redacted] resulta:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- La instalación radiactiva constaba de las siguientes dependencias:

A.- SALA DE ESPERA

- Destinada exclusivamente a pacientes inyectados con Tecnecio-99m, independiente de la sala de espera general del resto de pacientes, que se encuentra en el exterior de la zona que es considerada como instalación radiactiva.

- La sala de espera colindaba con sendas salas que albergan equipos de radiodiagnóstico de la instalación, manifestando que las paredes medianeras se encuentran blindadas.

B.- CAMARA CALIENTE

- Destinada a almacén y manipulación de material radiactivo, así como almacén de residuos radiactivos durante su decay.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- El inventario de material radiactivo disponible en la instalación en el momento de la inspección era de una actividad inferior a 2MBq (54 μCi) de ^{125}I, en forma de Kits, instalados en el interior del frigorífico. _____

- La cámara caliente era utilizada asimismo, como zona de almacenamiento de los residuos radiactivos generados por la instalación, acondicionados en la parte superior de una estantería plomada en su base. _____

- Se disponía de un contenedor cilindrico plomado para el depósito semanal de los residuos sólidos procedentes de ^{99m}Tc, así como bajo la bancada de trabajo, de un cubo plomado con los residuos sólidos procedentes de ^{99m}Tc de más de una semana, pasando a residuo convencional después de dos semanas. _____

- La instalación disponía de un equipo para la detección y medida de la radiación, de la firma [redacted] modelo [redacted] número de serie 208, calibrado por el [redacted] con fecha 11 de febrero del 2002 según etiqueta adhesiva del equipo, con una periodicidad de cinco años de recalibrado según el reglamento de funcionamiento. _____

- Dicha cámara caliente disponía de medios adecuados para establecer un acceso controlado a su interior, [redacted] y señalizada conforme norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____

- El emplazamiento de la cámara caliente colindaba con una sala de informes y otra sala vacía, y en las que tanto la puerta como las paredes medianeras se encontraban blindadas. _____

- La cámara caliente se utilizaba asimismo como sala de extracciones e inyección de pacientes. _____

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

C.- GAMMACAMARA

- La instalación radiactiva constaba de una tercera dependencia que albergaba una gammacámara, ubicada frente a la cámara caliente. _____

D.- LABORATORIO DE RADIOINMUNOANÁLISIS

- El laboratorio de Radioinmunoanálisis se encontraba ubicado en la parte central de la planta, disponiendo de un banco de trabajo para preparación de muestras, y de un detector para realización de medidas. _____

- Los líquidos de decantación, son recogidos mediante un cubo ubicado bajo el banco de trabajo. _____

- La zona de trabajo se encuentra señalizada conforme norma UNE 73.302, como Zona Controlada. _____

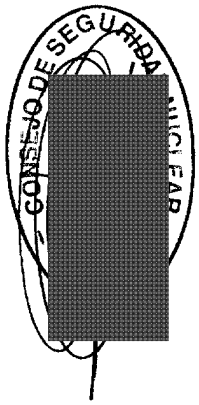

- Se disponían en la instalación de medios de descontaminación adecuados y extintores de fuego, ubicados en lugares de fácil acceso, en correcto funcionamiento. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN Y/O CONTAMINACIÓN

- Medidos los niveles de tasa de dosis en diferentes zonas del la cámara caliente, el valor máximo detectado por la inspección fue de fondo. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- La instalación dispone una licencia de Supervisor en vigor a favor de Dª. _____

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- La instalación dispone de dos dosímetros personales, procesados mensualmente por la firma [redacted] no presentando resultados significativos en las lecturas mensuales. _____

- El personal profesionalmente expuesto, clasificado como categoría B en el reglamento de funcionamiento, se ha realizado el reconocimiento médico en [redacted] con fecha 13 de noviembre de 2006, con la calificación de APTO. _

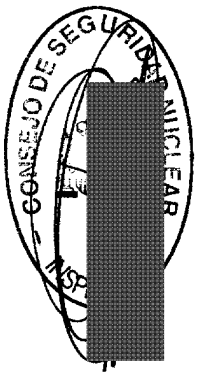

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Estaba disponible el Diario de Operaciones de la Instalación, en el que se hacen constar anualmente las entradas de material radiactivo, de donde se deduce un gasto durante el año 2008 de 59,2GBq (1,6Ci) de ^{99m}Tc y 4GBq (0,1Ci) de ^{125}I. _

- Según figura en el Diario de Operaciones, con fecha 23 de enero d 2009 se presenta escrito en el Servicio Territorial de Energía de una solicitud de cambio de categoría, pasando de segunda a tercera. _____

- Con fecha enero de 2009 son retiradas como basura convencional, varias bolsas conteniendo residuos radiactivos sólidos. _____

- El suministro de material radiactivo en forma de monodosis se realizaba a través de la empresa [redacted] estando disponibles todos los albaranes de entrega de material radiactivo, con las cantidades suministradas diariamente. _____

- Se mostró a la inspección el informe anual correspondiente al año 2008, no habiéndose enviado en el momento de la inspección, de conformidad con el artículo 73.2.a) del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas. ___

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dos de marzo de dos mil nueve.

EL INSPECTOR

[redacted]

Fdo.: [redacted]

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado del **CENTRO RADIOLÓGICO Dr. ESTEBAN**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido de la presente acta.

Conforme

Valencia, 9 de Marzo de 2009

[redacted]

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ
Registre General
Data - 6 ABR. 2009
ENTRADA Núm. 7380
HORA